

Table with columns for subscription rates: MES, TRIMESTRE, SEMESTRE, ANUAL. Rows for Madrid, Provincias, Extranjero, Antillas, Filipinas.

EL ECO DE ESPAÑA.

PERIÓDICO MODERADO.

En la Administracion y Redaccion de este periódico, calle de la Vistacion, 8, cuarto segundo de la izquierda.

Mientras las atenciones del periódico no lo impidan, se admitirán remitidos y comunicados a precios convencionales, y anuncios a medio real la línea.

EL ECO DE ESPAÑA se publicará todos los días, a excepción de los lunes y las grandes festividades del año.

AÑO II.

MADRID.—Sábado 3 de Junio de 1871.

NUM. 402.

CRONICA PARLAMENTARIA.

Ayer terminó en el Congreso el debate sobre el voto particular del Sr. Nocedal acerca de la contestacion al mensaje, con un magnífico discurso de este conocido y justamente reputado orador.

Nosotros esperábamos que algunas oportunas y amistosas observaciones, la lectura, aunque precipitada, de algun libro que le faltara hojear para tratar de ciertos asuntos, y el escañamiento experimentado en el día anterior por haber querido traspasar los límites que están señalados a su capacidad, le hubieran hecho mas cauto imponiéndose una reserva prudente y procurando enmendar su anterior temeridad por medio de una hábil evolucion que tuvo el tiempo suficiente para meditar y preparar.

Con otras tantas heregias políticas como las que había dicho el día anterior, y unas cuantas declamaciones de estilo progresista puro contra la influencia del clero, ejercida desde el púlpito y el confesionario, se desechó ayer el Sr. Romero Robledo, dando por terminado su encargo de combatir el dictamen del Sr. Nocedal.

¿Abrogará el convencimiento de que lo ha combatido bien? Mucho lo dudamos: la dificultad de hallar argumentos valederos y sólidos que oponer a los conceptos y verdades que aquel documento encierra: la necesidad de acudir a vulgares y risibles declamaciones para llenar el vacío que debían ocupar los razonamientos: la misma confusión y contradicción de ideas en que ha incurrido el señor Romero Robledo, le habrán demostrado la fuerza de lo que quería combatir y hecho ver lo falso del terreno en que se halla colocado.

Todos los oradores ministeriales, ya en otros debates, pero especialmente en este, en unos ó en otros términos, han excitado a las oposiciones a que les ayuden a consolidar la obra revolucionaria, y negado la conveniencia de que esté siempre de pie y avocada la cuestion constituyente; y no solo han negado la conveniencia, que en eso tendrían mucha razon, sino el derecho de provocarla, rebeldándose con esto contra el artículo de la Constitución que ellos mismos han elaborado, segun el cual el Código fundamental que han dado a la nacion es reformable.

Es muy natural el deseo de la situacion y sus amigos, de que todo el país les ayude a consolidarse: es claro; van a gusto en el machito, y no tenemos por qué criticarles su apego a lo existente; pero no esperen sino que el país ayude a derribarlo, si es que necesita otro impulso que el de su propio peso para caerse, como torpe levantada con fichas de dominó. Muchos alardes de democracia, que es la movilidad absoluta en política, para venir luego diciéndonos que no es patriótico provocar la cuestion constituyente, es decir, hacer un uso legítimo de un derecho que concede la Constitución, cuando se quiere tocar al arca santa de los radicales.

Ya sabemos lo que para estos es patriótico, y lo que es antipatriótico; para hallar el verdadero significado que tienen estas palabras en su boca no hay que acudir al Diccionario de la lengua; se hallaría uno enteramente distinto: lo patriótico es

que estén ellos en el poder, por mas que esto sea una gran calamidad para la patria. Este es el patriotismo de los radicales.

Después de haber hablado el Sr. Romero Robledo, se levantó el Sr. Nocedal a poner fin al debate sobre su voto particular, con un brillante discurso, cuya apología está hecha con solo decir que era del Sr. Nocedal. Amigos y adversarios reconocen en él al grande y elocuente orador parlamentario, y ayer estuvo, como acostumbra, a la altura de su merecida reputacion.

El Sr. Nocedal combatió enérgicamente los principios que engendran las revoluciones, anatematizó la revolucion española, sus consecuencias y su conducta, demostrando con elocuente palabra el derrumbadero a donde se va a precipitar la sociedad siguiendo el camino por donde la conducen los apóstoles del llamado derecho nuevo.

El discurso del Sr. Nocedal fué muy largo, ocupando la mayor parte de la sesion, y tuvo momentos verdaderamente inspirados, aunque no pudo reprimir sus ímpetus de agresion. Sin embargo, en la segunda parte de su discurso, pues tuvo que interrumpirlo por unos momentos para tomar algun descanso, estuvo algo desigual, algun tanto confuso, contra su costumbre, y hasta contradictorio cuando quiso explicar, sin que pudiera seguirlo, la clase de gobierno que quiere para su país. En este punto los absolutistas se enredan de tal manera, que ni ellos se entienden, ni nadie los entiende.

Queremos un rey que sea sábio, prudente y valiente.

Queremos unas elecciones que sean verdad.

Queremos unas Cortes donde no haya mayoría ni minorías como mandadas.

Queremos el imperio de la verdad.

Queremos el imperio de la justicia.

Esto decía el Sr. Nocedal, lo cual es lo mismo que no decir nada, por lo mismo que estos deseos son comunes a todos los partidos, y muy especialmente a los monárquicos. No podemos menos de hacernos cargo de una durísima e injusta censura que el Sr. Nocedal tuvo por conveniente dirigir inoportunamente a los dignos funcionarios de los gobiernos de doña Isabel II que han prestado juramento a la Constitución, para realizar el mérito del clero que se ha negado a este juramento, y otorgarle el privilegio esclusivo del decoro.

Nosotros hemos aplaudido y aplaudimos la conducta de los que no han jurado; pero ese aplauso no envuelve ni puede envolver en manera alguna censura contra los que lo han hecho, porque no era cuestion de decoro, sino de una multitud de circunstancias, como lo hemos manifestado repetidas veces, que no pueden apreciarse sin un examen especial de las que concurren en cada individuo. Acerca de este punto, hemos dicho en nuestro periódico cuanto se puede decir, y no tenemos necesidad de repetir nuestros argumentos; pero permitámonos asegurar que si todos los que han jurado contaran con el importante y productivo bufete del Sr. Nocedal, ciertamente la generalidad de ellos no lo hubieran hecho.

Por lo demás, el Sr. Nocedal dejó en cueros vivos al Sr. Romero Robledo, a la mayoría y al gobierno, y este tuvo que callarse, porque no tiene nada que contestar a cuanto dicen las oposiciones. ¡Bonito papel hacen estos ministros constitucionales de pega!

Escusado es decir que el voto fué desechado. La mayoría obtuvo 177 votos contra 40; pero hay que advertir que solo votaron en pro los carlistas, y en contra lo hicieron, además de los ministeriales, algunos individuos de las oposiciones.

En el Senado siguió la discusion de los artículos del reglamento, habiéndose aprobado hasta el 124.

EN ESTAS DISPUTAS...

Se trata en estos momentos en el Congreso, de

En su corazón se formaba un odio mas violento aun que su amor por Clara.

Y entonces ese carácter noble y activo; ese magistral tan severo; ese espíritu las delicias irresistibles de la venganza. Entonces comprendió el odio que se arma de un puñal, que se embosca ó acecha desde los rincones sombríos, y que hiera en las tinieblas, de frente ó por la espalda, y que hiera y mata porque quiere sangre para saciarse.

Y precisamente en los días en que esto acontecía públicamente Daburon un sumario contra una mujer pública que por celos había dado una puñalada a una de sus compañeras.

Y Daburon miraba ya con lástima a aquella pobre mujer, cuya primera declaracion recibió el día antes, y se prometió recomendarla a la indulgencia del tribunal superior.

El mismo no estaba resuelto a cometer un crimen? Daburon quería matar a Alberto de Commarin.

asuntos, a no dudarlo, muy importantes. Se discute acerca de la autoridad y de su origen, y se habla de soberanía nacional y se atropella a los escritores sagrados y profanos de otros tiempos, como en los presentes se ha atropellado a sacerdotes y seglares presos en la Roquette. Todo, por supuesto, para probar que el pueblo es soberano, que sus representantes son mas que él, y que lo hecho por esos representantes está por encima de todo y es agosto, sagrado, inviolable, indiscutible y absolutamente inaccesible para los mortales, con especialidad si son reaccionarios.

Por nuestra parte, tomando aunque incidentalmente parte en el debate, sin pedir la palabra al Sr. Olózaga, y a despecho de las prescripciones del reglamento, haremos una indicacion por lo que pueda convenir para esclarecer algun punto dudoso ó rectificar alguna opinion equivocada sobre el particular. La soberanía nacional de ahora reconoce su origen en la sublevacion de la escuadra en la bahía de Cádiz, y en la serie de defecciones y pronunciamientos que la siguieron. Respecto al principio fundamental de ese dogma político, citaremos un texto que para los hombres de la situacion debe ser tan respetable, cuando menos, como los de Santo Tomás, Suarez y Belarmino, que citó el Sr. Romero Robledo, para asombro de su subordinada mayoría: ese texto son las palabras del general Prim: «hasta el día del triunfo, fuimos unos criminales».

No se nos podrá negar que estamos en lo cierto al presentar como verdadero origen de la soberanía actual la rebelion de Setiembre de 1868. Respecto a las demás ocasiones en que se ha proclamado esa soberanía, ha sucedido lo mismo, ó una cosa muy parecida, en España y fuera de ella. En Francia, la república, proclamada el 4 de Setiembre de 1870, en los momentos de angustia suprema para la nacion y aprovechando la debilidad del poder y su falta de recursos materiales para contener el desorden en la capital; fué el principio de la soberanía nacional, personificada en algunos de los actuales ministros, en Gambetta y demás colegas. La Commune, nacida en París el 18 de Marzo del presente año por la insurreccion de algunos batallones de la Guardia nacional y por la defeccion de los regimientos enviados a atacarlos en Montmartre; fué otra soberanía nacional que surgía con el mismo derecho y por el mismo procedimiento que la anterior.

La soberanía nacional tiene algo de divino en su origen, al menos por semejanza: se parece mucho en su nacimiento a la diosa Minerva Palas, que nació con casco, coraza y lanza. La soberanía nacional nace siempre armada, y su primer trono se lo encuentra hecho con adquiries. Su legitimidad es indudable, como que, ó no existe, ó tiene fuerza suficiente para hacer que todos la acaten y obedezcan; dura tanto como esa fuerza, y después se evapora, no siendo lícito ni honesto proclamarla en ocasion alguna, si no ha de vencerse y proclamarse desde el poder; pues los que fuera de este lo proclaman ó quieren proclamarla, son, segun las palabras del general Prim, «unos criminales».

La cuestion, como se ve, se reduce a un hecho: al de que triunfen ó no los defensores de esa soberanía para triunfar, necesitan rebelarse, levantar barricadas y andar a tiros: hé ahí el origen positivo, claro, perfectamente averiguado de esa soberanía; origen contra el cual es inútil y temerario discutir, porque es ir contra la luz de la historia. ¿A qué viene, pues, traer como testigos de otra cosa a Santo Tomás, Suarez y Belarmino, cuando hay testos vivos de irrecusable autoridad en el asunto?

Por otra parte, en los actuales momentos esas cuestiones de los verdades y los azules del bajo imperio no nos parecen muy oportunas. ¿De qué se trata? de vivir: pues para ello nada mas conducente que aprobar pronto los presupuestos presentados por el Sr. Moret, para ver si hay dinero, se cobra la paga y se va viviendo; y mientras dura,

por sus maneras podía suponerse nada que revelase el estado de su espíritu.

Ya cerca de las doce del día, uno de sus amigos le nombró el círculo de Alberto de Commarin y le propuso llevarlo.

Daburon aceptó.

Durante el camino apretaba con frenesi la culata del revolver, y murmuraba entre sí:

«Esto va a causar un escándalo espantoso, y mucho más si consigo llevarle la tapa de los sesos. Me prenderán é instruirán el sumario y mi nombre quedará deshonrado. ¿Qué me importa Clara no me ama. Mi padre morirá de dolor, pero es preciso que yo me vengue».

Cuando llegaron al club, su amigo le indicó a un joven moreno que con los dedos sobre una mesa leía una revista.

«Ese es el vizconde», le dijo.

Daburon marchó hacia él sin soltar el revolver; pero cuando estuvo a dos pasos de distancia le faltó el ánimo, y volviéndose bruscamente salió casi a escape del club.

«Su amigo se quedó asombrado.

vida y dulzura: ¿Qué les importa a los hombres de la situacion que sea este ó aquel el origen de la soberanía, y proclamar la que se quiera, si el hecho es que ellos son soberanos, en cuanto pueden aspirar y nunca habrían soñado serlo? ¿Qué les importan esas teologías y abstrusas concepciones a los que, con tal de mandar, tanto les da una soberanía como otra? ¿no son los mismos que quisieron traer al rey de Portugal, que después pusieron la lista del enfermo para el duque de Génova; en seguida pidieron a D. Fernando de Coburgo que viniera a hacerlos venturosos; que después trataron con el príncipe Hohenzollern, de resultados de lo cual vino lo que ha sucedido y sucede en Francia; y que por último, hicieron lo que es sabido el 16 de Noviembre del año pasado?

¿A qué discutir tales cosas, que realmente son indiscutibles, porque es inútil discutirlos? Por lo presente, ojos y oídos del gobierno y de toda la situacion están fijos y ávidamente atentos al telégrafo: segun lo que suceda fuera, pueden modificarse en uno ó otro sentido las ideas acerca de la soberanía; y es tan profunda la preocupacion que a todos los embarga esperando las soluciones de París; que ni aun siquiera piensan en celebrar un banquete en Fornos para acallar durante el tiempo de la digestion los odios que dividen a la mayoría; ni en instalar el casino en que ha de reunirse en torno suyo el Sr. Romero Robledo a todo el ministerio y a toda la mayoría.

Y bien mirado, es muy prudente y previsora esa conducta: ¿quién sabe lo que podrá suceder sobre todo en Italia, ¿qué acontecimientos pueden sobrevenir? y después de aquello, como los sucesos se encadenan de una manera tan original en estos tiempos; no es fácil adivinar lo que acontecerá en otros puntos. No es que dudemos de la casi eternidad de esta situacion: se incomodaria La Iberia y con sobrado fundamento y el Sr. Robledo citaría a Santo Tomás, para confundir a los mas incrédulos: pero aunque no dudemos, encontramos racionales las aprensiones de algunos situacioneros y muy natural que se distraigan por algunos momentos con esas agradables discusiones, de amena lectura al día siguiente, y que procuren apartar de sí todo mal pensamiento de una catástrofe.

Las cosas, como decía muy oportunamente el general Serrano, no han de suceder ni mas tarde ni mas temprano: con que ¡a discutir acerca de la soberanía nacional! ¡A divertirse!

FRANCIA.

Son de escaso interés las noticias que nos trasmite el telégrafo, pues se refieren al interrogatorio de algunos de los prisioneros cogidos en París y a que Pyat y Grousset han sido presos en Suiza, lo cual se ha notificado oficialmente al gobierno francés. Por lo visto la version de que se habian remontado por los aires en un globo, fué una de tantas ficciones inventadas para ocultar mejor su fuga.

La Gironde de Burdeos nos dice que los rumores acerca de la modificación del gobierno francés son fundados. Parece que la modificación proviene de haber tomado en consideracion la Asamblea nacional, respondiendo al deseo del mismo general Trochu, la proposicion pidiendo que se abra un sumario sobre los actos del gobierno de la defensa de París. Tres miembros del actual se hallan comprendidos y tendrán, por consiguiente, que justificar su gestion anterior al 12 de Febrero próximo pasado. Añádese que, segun se dice, encontrarán censores entre sus mismos compañeros, y se comprenderá fácilmente la crisis de que se trata.

El 30 de Mayo se anunciaba en Versalles que M. Victor Leffranc reemplazaría a Picard en el ministerio que desempeñaba, pasando éste a ser gobernador del Banco de París. No se decía quien era el sucesor del general Le Fló en el ministerio de la Guerra, pero se daba por muy seguro que seria uno de los generales del ejército de París. En cuanto

veía claro y luminoso.

Todas sus acciones, a partir del momento en que se despidió de Clara, se las representaba tales como fueron, y se estremecía y su frente se bañaba en sudor.

«¿Había estado a punto de ser un asesino!»

«El crimen cometido, murmuraba, ¿me hubiera condenado? ¿Era acaso responsable? No. ¿Estaba loco ó en el estado que debe preceder a tales atentados? ¿Quién podrá responder? ¡Oh! ¡Si todos los jueces experimentasen una crisis como la mía! ¿Y quien me daría crédito si yo refiriese lo que me ha pasado?»

A los pocos días le refirió a su padre el suceso, y el padre, encogiéndose de hombros, creyó que todavía le duraban las reminiscencias del delirio.

Conmoviése mucho, sin embargo, cuando oyó la refencia de los amores de su hijo, si bien no consideró el asunto como una desgracia irreparable.

Aconsejó a su hijo que se distrajera, a cuyo efecto puso a su disposicion toda su fortuna, recomendándole se casara con alguna rica heredera del país; y como sus intereses reclamaban su presencia, se volvió para la provincia.

Pasó todavía algun tiempo para que el juez volviese a sus trabajos habituales; pero era ya como un cuerpo sin alma. La herida de su corazón era incurable.

Una vez fué a casa de la marquesa, pero esta al verle dió un grito de terror; lo había tomado por un espectro.

Y como la señora de Arlange no podía soportar los rostros funébreos, le suplicó que no volviese.

Clara estuvo mala mas de una semana a causa de la pena que le produjo el estado de Daburon.

to a Jules Favre, parece cierto que tan pronto como se terminaron todas las negociaciones relativas al tratado de paz, presentó su dimision, y que si continúa aun al frente del departamento de Negocios extranjeros, es a instancias del jefe del poder ejecutivo que desea hacer frente a las necesidades diplomáticas del momento.

En cuanto a la combinacion total del nuevo ministerio que habrá de formarse, nada de positivo se sabe ni es fácil que pueda saberse interin la posicion del mismo M. Thiers no quede perfectamente deslindada. Las circunstancias son tan graves y la reaccion que en París se ha desatado tan violenta, que no nos sorprendería ver complicada la cuestion de la forma de gobierno que ha de adoptarse con la reconstitucion del ministerio.

Del mariscal Mac-Mahon no se dice otra cosa sino que quiere formar un cuerpo de los guardias nacionales que tomaron parte activa en la defensa de París, durante el sitio de los alemanes, sin duda, y tenerlo bajo su mando inmediato. ¿Cuál será el enigma que encierra este pensamiento que debemos suponer mas político que militar? Si la version es cierta, y nos parece muy verosímil, tal es la rapidez de la marcha de los acontecimientos en la capital de Francia, que no hemos de tardar mucho tiempo en saberlo.

Parece que durante los últimos combates sostenidos por la gente de la Commune, muchos rebeldes trataron de salvarse huyendo por entre las líneas prusianas al nordeste de París, y que los alemanes no lo consintieron rechazándolos enérgicamente sobre aquella ciudad. Con este motivo se asegura que el general Fabricio hubiera deseado ofrecer su cooperacion para vencer a los insurrectos y sobre todo ocupar a Vincennes; pero M. Thiers manifestó que consideraba un caso de honra el no aceptar los servicios de las tropas extranjeras.

Debemos consignar que La Epoca de anoche dice a última hora haber oído dos noticias graves, a saber: que el mariscal Mac-Mahon se había negado a dar posesion a los alcaldes de París nombrados por el gobierno de Versalles, y que el ejército había proclamado a Napoleón. Graves son en efecto, pero no inverosímiles en las presentes circunstancias. Sin embargo, nos abstenemos de todo comentario hasta ver si se desmienten ó se confirman.

INCOMPATIBILIDADES.

Leemos en La Correspondencia de anoche: «La comision de incompatibilidades del Congreso tiene detenidos sus trabajos por no haber recibido todos los datos que tiene pedidos.»

Por su parte, La Epoca añade: «La comision de incompatibilidades del Congreso no ha podido conseguir que el gobierno le envíe algunos datos que ha reclamado, y sin embargo se exige a dicha comision que dé pronto dictamen. Creemos que no han de faltar votos particulares para que la ley de incompatibilidades se cumpla rigurosamente. Nosotros, por decoro del Congreso, desearíamos que se resolviera cuanto antes quienes son los incapacitados para continuar en el desempeño de la diputacion, pues no es justo que nadie intervenga sin derecho en las tareas legislativas.»

No se censan nuestros colegas; no hay peor sordo que el que no quiere oír. Si en esta situacion de la España con honra quedara algun resto de pudor y dignidad, ni sería preciso que el gobierno remitiera datos, ni que las comisiones de incompatibilidad padeciesen afanes y agitaciones por activar sus trabajos. ¡No son pocos los que están pasando! Bastaría con que los interesados tuvieran lo que les falta, y entonces ya se hubieran apresurado, desde que tomaron asiento en las Cámaras, a dimitir sus destinos ó el honroso cargo de legislador. Por eso, días pasados, al ocuparnos de este asunto, manifestábamos que ya no basta decir lógica, señores, lógica, sino vergüenza, señores, vergüenza.

¿Quién exige que dichas comisiones den pronto dictamen, como se indica en el suelto transcrito de

tuario, y se condenó a las más rudas pruebas, prohibiéndose pensar en Clara, como el físico se prohibe acordarse de su mal.

Su laboriosidad inexplicable y su incansable actividad le valieron la reputacion de ambicioso, mientras que él no se cuidaba de nada.

A la larga logró, si no el reposo, ese entorpecimiento libre de dolores que sigue a las grandes catástrofes. La convalecencia del olvido comenzaba para él.

Hé aquí los acontecimientos que el nombre de Commarin trajo a la memoria de Daburon. Creólos ya borrados por el tiempo y aparecieron de nuevo, como los caracteres escritos con tinta simpática al acercarlos al fuego.

Largo rato permaneció contemplando la serie de los acontecimientos que constituían la parte mas importante de su vida.

Actor y espectador a la vez, asistía desde su sillón a esa representacion del drama de su existencia.

Su primer pensamiento fué ¡de odio y venganza. La casualidad ponía en sus manos al hombre preferido por Clara.

Y no era un noble ilustre por su alcurnia; era un bastardo, hijo de una mujer entretenida; un bastardo que para conservar un nombre usurpado había cometido el mas cobarde de los asesinatos.

Y él era quien debía juzgarlo y herirle con la espada de la ley.

Pero estos pensamientos fueron momentáneos; la conciencia del hombre honrado se rebeló contra los instantos.

Nada hay tan incomprensiblemente monstruoso como la asociacion del odio y la justicia. ¿Puede acaso un juez, al menos sin infamarse, recordar que un culpable cuya suerte este en sus manos ha sido su enemigo? ¿Y puede mientras le anime el espíritu entender en semejante sumario?

Daburon repitió lo que tantas veces se había dicho: «Yo tambien me he visto a punto de ser un asesino.» (Se continuará.)

La Epoca? Suponemos que no será el gobierno... puesto que no remite los datos que el efecto se le han pedido.

Convenzas nuestro apreciable colega, en este asunto no hay prisa; por el contrario, lo que se desea es ganar tiempo; que eso del decoro del Congreso, intervención ilegítima en las tareas legislativas y demás carandajas, son consideraciones que allá en los tiempos de la inmundicia y de los grandes abusos, tenían su natural influencia, pero que no hacen efecto en la dura y callosa epidermis de los actuales regeneradores.

Los meses hace que están reunidos el Congreso y el Senado; y a pesar de los terminantes y prescripciones legales, y a pesar de las alharacas y pujos de puritanismo que tuvieron lugar cuando se confeccionaron, ni los incapacitados, ni el gobierno, ni las comisiones, ni las presidencias de las Cámaras, se han cuidado del cumplimiento y observancia de aquellas: por el contrario, se está dando el edificante espectáculo de que después de trascurrido tanto tiempo, la comisión del Senado ha dado cuatro dictámenes, declarando la compatibilidad de ciertos funcionarios, pero olvidando con envidiable inocencia a los que manifiesta y notoriamente son incompatibles, que es lo esencial; y la del Congreso no ha podido continuar sus trabajos por que el gobierno no le remite los datos necesarios.

Esclamamos ahora con entusiasmo: ¡Viva la España con honor!!! (Se continuará.)

¿Qué delicioso está el Sr. Sagasta cuando la cocha de conservador! Cualquiera que no le conozca le creería un hidalgo de provincia adicto desde su nacimiento al orden, extraño a todas las bullangas que han agitado nuestro país; defensor de todas las obediencias, subordinado a todas las autoridades legítimas.

El día 22 de Junio de 1866, un regimiento sublevado asesinó en las calles a bizarros oficiales. El gobierno secreto que había de formar esta sublevación, contaba con el Sr. Sagasta, o mejor dicho, estaba ya constituido con él, según por entonces se decía.

La llamada gloriosa revolución de Septiembre, produjo en Logroño el robo y el incendio de tres edificios ocupados por el gobernador civil, el militar y un teniente alcalde.

¿Sabe el Sr. Sagasta quienes fueron en Logroño los promotores del alboroto que dió por resultado la consumación de estos crímenes?

¿Sabe el Sr. Sagasta quien son en Logroño los dos personajes de callejuela, que habiendo aproximado a los dos para que evitaran estos desastros, contestaban con salvaje alegría a la casa, no han de ir?

¿Sabe el Sr. Sagasta quienes han sido los premiados y los premiadores de estos atentados?

Algun día cuando los tribunales tengan que entender en el descubrimiento y castigo de estos crímenes, verá el Sr. Sagasta con gran sorpresa quienes han precedido a la Comisión de París en el camino del saqueo y del incendio, y quienes han robado la patria con estos bárbaros e incalificables crímenes.

¿Vaya un párrafo de poesía de La Iberia, de esa poesía que brota de los progresistas después de comer:

El gobierno es fuerte; la libertad brilla en todas las manifestaciones de la vida; el orden y la paz reinan en todas las esferas; el imperio de la ley es un hecho práctico en nuestro país; ¿se quieren preclas más palpables de que las oposiciones están derrotadas? ¿se quiere argumento más capital de que el desprestigio y el descrédito rodea a las oposiciones?

¡Oigamos ahora a la prensa, incluida la misma ministerial y a la opinión pública:

«Ayer quisieron cometer en pleno paseo un atentado contra D. Amadeo.»

Ignoramos si el presunto agresor pertenecería a la Parida de la Porra que quisó no há muchos meses atacar a las señoras en la misma Fuente Castellana, porque tuvieron el atrevimiento de vestirse de españolas a la usanza de nuestros padres.

Una empresa inglesa que ha dotado a Madrid de un tran-via se ha visto brutalmente confundida y atacada al día siguiente de la inauguración de las carreras de sus trenes, los que ha tenido precisión de suspender no encontrando autoridades que protejan eficazmente sus propiedades, ni sus vidas, ni la de los individuos que transitan en los coches.

Los agentes de orden público son meros paseantes armados hasta los dientes; pero ciegos, sordos y mudos, ó lo que es igual, con el mismo prestigio que la autoridad que representan.

Los escritores públicos ejercen libérrimamente sus derechos, encerrados en el Saladero.

Se cierran las escuelas y los establecimientos de enseñanza pública y se saquean todos los días unos cuantos templos de Dios.

Partidas de malhechores recorren impunemente los campos y los caminos, y van y vienen, y se ostentan a manera de guardia pretoriana de la situación, que no sabe, ó no puede, ó no quiere echar sobre ellos el justo fallo de la ley.

El clero se muere de hambre, y es además bafado y escarnecido todos los días en la Tribuna y por la prensa de la situación.

Los maestros de escuela, los industriales, los comerciantes, los obreros, las viudas, las clases pasivas, en fin; las tres cuartas partes, cuando menos, del pueblo español, se encuentran en la más completa miseria.

Se presentan los presupuestos más flosabrosos, caros y más fabulosamente absurdos que registran los anales económicos de país alguno.

Pero el jefe de la situación se pasea todas las tardes a caballo tan tranquilo; D. Francisco Serrano Dominguez sigue siendo primer ministro y llevando al presupuesto a todos sus afines hasta el último grado; los progresistas llenan los bolsillos de, Formos y teniendo cada día un banquete en donde a los postres se cantan las glorias de la situación en suetos, que La Iberia se encarga de publicar al día siguiente, para que el que los lea dirija una mirada de indignación al motín de Septiembre y otra de compasión a la pobre España.

Parece que han llegado a Madrid varias familias francesas procedentes de París, algunas de las cuales se hallan alojadas en el hotel de Francia. Todas estas personas están de acuerdo en asegurar que las tropas de Versalles han tomado las posiciones de los insurrectos al grito de «Viva el emperador!»

Un colega ha oído decir que en Galicia había caído un globo que se cree sea el que conducía a varios jefes de la Commune de París. Ignoramos el fundamento que pueda tener semejante noticia.

Ayer corrió la noticia de que el Sr. Sagasta habría sido muerto violentamente.

No bastan los crímenes efectivos y reales que presenciarnos todos los días para desautorizar y anatematizar a la situación?

¿Es necesario por ventura añadir para su universal descrédito, la supuesta existencia de delitos que afortunadamente no se han cometido?

No, no es menester, la situación está bien conocida, bien filtrada y el fallo recado es bien merecido.

«Conviene tener presente al discutirse el presupuesto de ingresos: que el 1 por 100 que aumenta a la contribucion territorial el Sr. Moret para el Tesoro, por el preñao de cobranza, fallidos y otros sucesos, que dice han de pagar los pueblos directamente al Banco, es una completa mistificación; porque previamente están funcionando de sí orden en las administraciones económicas mas máquinas para aumentar la masa imponible de los pueblos, evaluando al efecto cada clase de riqueza por el tipo más alto que resulta en las cartillas de valores de cada partido judicial.»

Ya ensayó el indito Figuerola este procedimiento en el año económico de 1869-70, y tal polvareda armó, que en la ley de presupuestos de 70-71 se precipitó a consignar que se indemnizara al cobrado de más por aquel medio ilegal.

Los repartimientos de este año Hevan efectivamente una casilla para esta indemnización; pero se ha quedado en blanco, porque el ministro se volvió atrás burlándose de la ley, y diciendo a los pueblos que se quejaron de agravar, se quejaron, la administración se hizo el tonto, lo pagado pagado, y el Sr. Moret, que es muy listo, tiene tomadas sus medidas para repetir la lección en grande escala, y cuando las Cortes estando cerradas ya no puedan remediar este mal.

El ministro de la Guerra, de conformidad con lo informado por el consejo Supremo, ha condenado general señor Contreras, por haberse fugado a D. Amadeo a ser separado del ejército, con pérdida de todos los honores anejos al cargo que tenia, con arreglo a lo establecido en el artículo 1.º de la ley de 1.º de Mayo de 1869.

Parece que la primera enmienda al mensaje que se discutirá, será la de nuestro apreciable amigo y correligionario el Sr. Jove y Hevia.

El voto particular del Sr. Nocedal solo lo han votado diputados carlistas, cuyo número en dicha votación asciende a cuarenta.

Después de copiar La Epoca nuestras preguntas de ayer sobre desaparición de muchas y las mas antiguas y mejores obras que existían en el archivo de música del ministerio del Escorial, la desaparición del administrador Sr. Losada y venta en una prendera de Madrid de un magnifico cuadro adquirido por cuarenta reales y cuya procedencia parece epocarse, nuestro colega añade los dos apéndices siguientes:

También ha dicho un periódico que el tesoro del palacio Sr. Maldonado, se retrasaba en entregar papeles y candiles, pero siendo diputado provincial, suponemos que ya habrá cumplido con aquel deber, y así lo diremos si se nos manifiesta oficialmente.

¿También hemos oído y desearíamos aclaraciones sobre el hecho de haberse anulado la venta de la huerta del convento de San Francisco de Madrid, que produjo una de un millón de reales; para adjudicar la referida huerta por una simple real orden a quien la reclamaba con derecho, que no sabemos si ha sido ventilado en el tribunal correspondiente.

Decididamente va a ser necesario contratar papel en el extranjero para imprimir y que circulen los numerosos puntos negros que manchan con tinta indeleble la situación de la honra.

Las noticias que dimos ayer sobre Puerto Rico, debemos agregar las que hoy publica un colega en el siguiente sueto:

«Aunque nos cuesta gran repugnancia decir nada que pueda amargar el prestigio tan necesario a las autoridades ultramarinas, no podemos menos de llamar la atención sobre las consecuencias que ciertos abusos ó ciertas ligerezas pueden ejercer en aquellas apartadas provincias. El general Baldrich premia fundadamente que sus simpatías hacia los elementos más radicales habian de causar hondo disgusto en el partido español, y que las correspondencias de los respetables señores que a él pertenecen debían reflejar este disgusto. Para averiguarlo tuvo en su poder, por medios que no indicaremos, cartas depositadas en el correo para la Península, y no contento con esto, se manifestó enterado de lo que dichas cartas contenían. El administrador de correos, que es un celoso empleado, se indignó de que se pudiera creer que él hubiera faltado al siglo de la correspondencia pública, y solicitó una licencia para venir a la Península, que le ha negado de oficio el capitán general. Relaciones aquel funcionario ha rendido a los tribunales para que se averigüe quien es el culpable de la sustracción de las cartas, ocasionadas con este motivo en la tranquila provincia de Puerto-Rico un escándalo cuya trascendencia comprenderán perfectamente el público y el gobierno, y en especial el señor ministro de Ultramar.»

Véase de qué modo da cuenta el diario ministerial El Imperial del bestial atropello cometido anteayer contra los coches del tran-via y las personas que los ocupaban.

Ayer tarde se estacionaron en las paradas que en la Puerta del Sol y barrio de Salamanca, tienen señaladas las carterías del tran-via numerosos grupos de curiosos, entre los que figuraban no pocos individuos armados, sin duda alguna, de propósitos menos inocuos. Cada vez que llegaba a cualquiera de dichos puntos uno de los carruajes de la nueva empresa, era recibido con gritos y silbidos y molestias de las personas que pretendían tomar asiento, para recoger el trayecto que media entre ambas estaciones. Al anochecer comenzaron a ser mas pronunciadas y significativas aquellas demostraciones, llegando a un momento en que varios sujetos, a pretexto de ocupar un carruaje, promovieron un gran escándalo, en que no faltaron puñaladas y bastonazos, con

acompañamiento de gritos y pedradas. Ante un espectáculo tan inesplicable como repugnante, la empresa del tran-via dispuso suspender la circulación de los coches, y a las ocho de la noche gran número de personas aguardaban inútilmente su paso por el tránsito que tiene fijado.

Tal como nos lo han referido lo reproducimos en nuestras columnas, por mas que nos cueste trabajo y pesar dar cuenta de sucesos de esta naturaleza. Si los hechos relatados son ciertos, como debemos creer atendiendo a la respetabilidad de la persona que nos lo comunica, tenemos el derecho de esperar que las autoridades, poco solícitas a lo que parece en amparar ayer a la empresa del tran-via contra las brutales agresiones de que fué objeto, harán respetar en lo sucesivo sus intereses y sus derechos, impidiendo la repetición de escenas indignas de un pueblo culto que no debe ni puede consentir ver lastimada su justa reputación por unos cuantos individuos indignos de la calificación de racionales.

Después de las palabras del periódico democrático y ministerial, solo nos resta decir que si aquí no hay autoridades que impidan ó repriman tales actos de vandalismo, es porque en una situación anárquica clara es que no se puede nada contra la anarquía.

Uno de nuestros colegas, después de elogiar las piezas de la serenata dedicada al director de infantería, dice que este ha sido además obsequiado con diferentes objetos de gran gusto y no escaso valor; entre ellos cita una pluma de oro con la cifra del general en brillantes, regalo de la oficialidad del Tíjio de Centa, y un magnifico cronómetro con cadena de oro, obsequio por la oficialidad de los cuerpos de infantería que guardaban esta plaza, y que fué entregado al Sr. Córdoba por los jefes de Cantabria y Arapiles, Sres. Carmona y Otal, comisionados para ello por sus compañeros.

Creíamos que existía una orden prohibiendo estos obsequios, que son motivo de no pocos disgustos en los cuerpos, y un verdadero insulto a la miseria pública.

Contesten, si pueden hacerlo, los periódicos ministeriales.

El Sr. Muñoz es ó no superintendente de la fabrica de Moneda?

En caso afirmativo, cómo se sienta en el Congreso y vota como diputado, a pesar de ser este cargo incompatible con aquel?

En caso negativo, cómo el Sr. Muñoz sigue viviendo en la casa de la Moneda y mandando como jefe en aquel departamento?

No vale decir que se ha renunciado el sueldo. Es menester renunciar el destino y con él el sueldo y la casa y el coche, si lo hay, y los criados y las demás cosas que deban soltarse.

Es verdad que los progresistas siempre son los mismos. Echando de puritanos, y comiendo a dos carrillos a despecho de la ley y de todo género de consideraciones.

Ha circulado la noticia de haber hecho dimisión el subsecretario de Hacienda.

Según las nuevas, la renuncia del Sr. San Romá parece tiene por causa disidencias habidas con el señor ministro del ramo, a consecuencia del nombramiento del Sr. Sanchez Borghuela para subsecretario de Hacienda.

«La falta de telegramas directos de París está dando lugar a que circulen multitud de noticias acerca de sucesos que se suponen ocurridos en aquella capital, que a nuestro juicio carecen de verosimilitud.»

Entre estos rumores han circulado: la muerte de Napoleón, la negativa del mariscal Mac-Mahon a dar posesión a los alcaldes de París nombrados por el gobierno de Versalles, y por último, la proclamación que ha hecho el ejército como emperador del mismo Napoleón.

La mira avanzada en que escribimos estas líneas no hemos recibido telegrama alguno, ni tampoco se espera en la Agencia Fabra.

Ayer se recibieron los siguientes despachos telegráficos del extranjero: el de Bruselas, el de Versalles 1.º de Junio (las dos de la tarde).

El encargado de Negocios de España al ministro de Estado.—Se prosigue con actividad el interrogatorio de los prisioneros de Ivry, entre los cuales no tengo noticia de que se hallen mas que cinco españoles.

Los cuerpos embalsamados del arzobispo de París y de otros sacerdotes, se han expuesto al público en el arzobispado y en la iglesia de la Magdalena.

Versalles 2.º—El encargado de Negocios de España al presidente de las Cortes.—Madrid.

«Acabo de tener la honra de comunicarle señor presidente del poder ejecutivo el telegrama en que V. E. me encarga participarle que el Congreso español había oído con agrado la comunicación del señor ministro de Negocios extranjeros relativa a los crímenes y atentados de la Commune de París.»

El Sr. Thiers me ha encargado dar a V. E. las gracias, y que V. E. se las dé al Congreso en su nombre, repitiendo su reconocimiento hacia S. M. el rey y su Gobierno.

(Agencia Fabra.)

Bruselas 31.—Cámara de diputados. El ministro de Justicia contestando a una interpelación del señor Demiseux dice que la carta que Victor Hugo acaba de publicar ha producido viva impresión y unánime indignación.

«Aunque que los reñidos de París no son hombres políticos, sino incendiarios y asesinos, y que hay mayores culpables que ellos: los que los alientan; que hay aún mayores culpables, los malhechores inteligentes, que excitan las pasiones arivando la discordia entre el capital y el trabajo.»

La carta de Victor Hugo, dice, contiene ofensas contra un gobierno con el cual mantenemos las mejores relaciones.

El señor Artheau declara que el gobierno invitó a Victor Hugo a que abandonara el territorio belga, y que Victor Hugo contestó que sabía que la clase media, estaba exasperada contra él; pero que tenía simpatía entre los obreros.

Manifiesta después que el gobierno no permitirá la entrada en Bélgica a los comueros, y que antes de proceder a la estradicción de los que se hubiesen refugiado examinará cada caso para distinguir el delito político del comun.

Una proposición del Sr. Demiseux censurando al gobierno por su proceder con Victor Hugo es desechada por 81 votos contra 5.

El Burgo maestro Sr. Anspache dice que el contenido de la carta de Francisco Hugo sobre un ataque contra su casa es una pura fábula.

Londres 1.º (4 las 5 y 10 de la tarde).—Victor Hugo ha llegado a Londres.

Los periódicos publican un anuncio sobre el pago de los cupones de la Deuda.

En la Bolsa se cotizan: El consolidado inglés, a 92 0/10 sin cupon. El 3 por 100 francés, a 55 1/4. El 3 por 100 español, a 33 3/8.

Versalles 1.º (a las once de la noche).—Asegúrase que el Sr. Lambrecht será nombrado ministro del Interior, y el Sr. Lefranc ministro de Obras Públicas.

Anúnciase que las comunicaciones con París estarán completamente libres desde el sábado.

Bruselas 2.º—El periódico El Eco del Parlamento anuncia que Félix Pyat y Grou se ha sido preso en Suiza.

Añade que la noticia de su prisión ha sido transmitida oficialmente al gobierno belga.

CORTES

CONGRESO.

Abierta a las dos fué aprobada el acta de la anterior, Leyóse el dictamen de la comisión negando autorización para procesar al diputado Sr. Gonzalez Alegre.

Se entró en el orden del día y continuó la discusión sobre el voto particular del Sr. Nocedal.

El Sr. Romero y Robledo terminó su discurso en contra.

El orador rechazó la idea de resucitar la cuestión constituyente, por creerla antipatriótica después de hallarse constituido el país.

Además, la legitimidad de lo creado por la revolución es innegable, porque la creó la revolución que destruyó otra legitimidad que como tal existió, por mas que los carlistas lo negasen.

Siendo esto incontestable, era evidente que la legitimidad que pretendían defender los carlistas no tenía ninguna. Y no la tenía, porque hasta los santos padres han consignado como doctrina que no hay soberanía ni poder que siendo arbitrario no puedan los pueblos atacar y destruir, dándose así el poder de toda legitimidad a la soberanía de la nación.

Fundado así el derecho de lo legítimo, era incontestable también que la monarquía levantada por los 191 diputados constituyentes, representaba la expresión de la soberanía popular, puesto que los diputados representaban la mayoría de la nación española.

Defendió la conducta del gobierno en las últimas elecciones, recordando que cuando fué a ellas se hallaba por la legalidad existente, sin los medios de que se ha hablado en otras ocasiones, para cohibir y corromper, y solo contó con el espíritu decidido de las personas que apoyó todo lo existente.

En cambio las oposiciones coaligadas habían ido a las urnas y abusado de todos los medios para cohibir, principalmente con la mediación de una parte del clero que se ha valido de su sagrado ministerio para abusar de la conciencia y para predicar doctrinas ajenas a su encargo espiritual.

Por último ocupó en refutar la última parte del voto particular como poco cortés e inconveniente, toda vez que se hacen recuerdos que solo merecen esas calificaciones cuando no tienen razon de figurar en el escrito.

El Sr. TUTAU habló para una alusión.

El Sr. NOCEDAL: Pesa sobre mi, señores diputados, una responsabilidad muy superior a mis fuerzas: estoy enfermo, padeciendo una enfermedad que ataca a las fuerzas físicas, de la cual creia estar curado hace dos ó tres meses, y que vuelve a aparecer. Os pido, pues, vuestra benevolencia, sobre todo para aquello que dependa de las fuerzas materiales. Pienso hacer un discurso extraordinariamente tranquilo y mesurado, de los mas pacíficos de toda mi vida parlamentaria; no pienso ofender ni faltar a nadie, y desde ahora espontáneamente declaro que el señor presidente queda autorizado por mí, además de lo que está por el reglamento, para dar por retirada cualquier palabra injuriosa ó ofensiva que se escapara de mis labios. Sin embargo de que si alguien podría tener motivo para estar con la sangre encendida, y así alguien pudiera escaparse alguna palabra poco meditada, ese soy yo; porque de antemano sé lo que se me va a contestar.

Así que habré levantado un señor diputado, quien sabe si un ministro, y dirá: ¿cómo? ¿el Sr. Nocedal, que ha sido progresista, habla de esta suerte? Y gracias que no diga, faltando completamente a la exactitud, que soy un antiguo demagogo. Y al día siguiente, un periódico ministerial dirá: el Sr. Nocedal quedó aplastado bajo los rayamientos elocuentes del orador; y el señor ministro se quedará muy oronado, y el periodista muy satisfecho. Yo me dirijo a mis amigos y les digo: podéis regocijaros. ¿Que razones habrá contra nosotros, cuando de esta, digámoslo así, razon, se han hecho solo ediciones en lo que va de legislatura? Y las alianzas, regocijos, bien podéis regocijaros. ¿No observais que esta mayoría, intolerante como todas, tiene además algo de mordiente contra la minoría carlista? ¿No observais que cuando de las otras minorías han salido palabras verdaderamente graves, que se han reclamado por el señor presidente y se han protestado por la mayoría, no se ha llevado nunca la saña hasta decir, como lo ha hecho con alguno de nuestros amigos, por palabras que ha pronunciado, y que no eran ni la vigésima parte de importantes, y de graves, que se le espulsa, que se le espulsa inmediatamente?

Señores tradicionalistas inspirais saña y algo de mas mordiente que las otras oposiciones, lo cual significa que somos la verdadera representación de la inmensa mayoría del pueblo español; y esa saña la inspirais cada día mas, desde los incendios de París, que son las atrocidades que humanan el mundo, y que hacen conocer el único verdadero camino de salvación para Europa. Se están sembrando vientos años y años, y os echais la mano a la cabeza cuando vienen las tempestades; estais predicando revolución ó fiera ó mansa años y años, y cuando vienen las consecuencias anatematizais los efectos, ¿Y por qué no las causas? ¿No sabeis que en las causas están siempre contenidos los efectos?

Hace tres siglos, decía ayer mi amigo particular el Sr. Moreno Nieto, de cuyos libros brota algunas veces sin querer la doctrina verdadera, que la Europa se agita y desmenuja fuera de la esfera del principio católico. Esto decía, y ahora lo repite con un movimiento afirmativo de cabeza.

Pues si la Europa hace tres siglos que se agita fuera de los principios católicos, si se están predicando un día y otro día los principios revolucionarios, si se están sembrando un día y otro día vientos, ¿que hemos de hacer mas que recoger tempestades? ¡Y anatematizais desde las tempestades! Pero sed lógicos; lanzad el anatema sobre el viento; y puesto que el viento solo vosotros, lanzad el anatema sobre vosotros mismos. Si estáis hace tres siglos la Europa fuera de los principios católicos, si sobre todo desde 1789 se está predicando la revolución, mansa ó fiera, yo he de decir al Sr. Moreno Nieto, a la Asamblea y al país, que mientras no cese esa predicación, es imposible apagar incendios como los de París. Son unos insensatos y unos ciegos, no saben lo que hacen entre las manos, desconocen la historia, la filosofía y todo lo que debe saber el hombre de Estado, aquellos que están averiguando en qué consisten los incendios de París. Consisten en que hace tres siglos se

está fuera de los principios católicos, y se está predicando la revolución, mansa ó fiera.

¿Os parece esto trivial? ¡Ah, señores diputados! Todas las cosas graves suelen explicarse por causas sencillas, y cuanto mas sencilla la explicación, mas exacta y verdadera suele ser. ¿No recordais, señores, que bajo el reinado pacífico, tranquilo, constitucional y parlamentario del Napoleon de la paz, de Luis Felipe, se fundaban periódicos ministeriales, cuyos artículos de fondo predicaban el órden material, pero cuyos folletines eran Los Misterios de París y El Judío Errante? ¿No recordais que durante el imperio se ha publicado en París La vida de Jesús, por Renan, que era un empleado del imperio? ¿No recordais que la guerra contra la Prusia se ha emprendido al compás de la Marsellesa y escribiendo en las banderas los principios inmorales, según decian, y sacrilagos según digo yo, de 1789?

Y luego ¿quéis estupefactos porque la pólvora arde instantáneamente cuando se enciende la mecha, y caen anatemados contra el que la aplica, y no decís nada al que aplicó la pólvora, sin la cual no era posible el incendio, ó tal vez le acojéis con una aprobadora sonrisa. Pues esto que es trivial, está que lo explica el sentido común sin necesidad de grandes investigaciones filosóficas, lo va aprendiendo ya el pueblo español, el pueblo francés y el de toda Europa. Y el día que lo hayan aprendido de comprender, y no de tardar mucho, ese día ha concluido vuestra dominación aquí, en Francia, y en Europa entera.

Por eso, una vez buscada la causa, tan clara y sencilla como acabais de oír, y que es la única verdadera; una vez explicada la causa de los incendios de París está a la mano el remedio que hay que poner. La Francia solo puede salvarse si sobre las ruinas humeantes de París levanta el trono de Enrique V.

¡Ah! los incendios de París son el castigo de la Francia. Tenia razón el otro día, el Sr. Castelar; es menester volver los ojos a los tiempos bíblicos y recordar las ruinas de Nínive y de Babilonia, para hallar catástrofes como la de París; y todavía eso poco, porque la ciudad de París es la primera que se ha castigado a sí misma, es la primera de cuyo seno han brotado los bárbaros que la apañaron fuego para acabar con ella. ¡Castigo más grande todavía que el de Nínive y Babilonia!

Todavía, señores diputados, están sonando en vuestros oídos palabras que demuestran de una manera evidente que en París está pasando, y que os acordad los hombres no quieren comprender. Mas duro de cerviz no fué el pueblo judío.

Hace pocos meses se presentó en Francia el célebre demagogo Victor Hugo, y declaró a la faz de Europa que aquella ciudad era el corazón y la cabeza de la civilización moderna. Pues bien; la civilización moderna estaba condenada de antemano por libros infalibles, y ha caído sobre su cabeza y sobre su corazón el fuego de los ciegos, aplicado por las manos de aquellos que tienen el pendón y la bandera de la civilización moderna dentro de las cavernas y en las calles de París, donde el

El pueblo de Israel, veía la mano de Dios en sus desgracias, según dicen los libros santos, y a renglón seguido se dice en esos libros que aquel pueblo, era duro de cerviz. Pues de la misma manera nosotros vemos en esos sucesos la intervención, por decirlo así, personal de Dios, y somos duros de cerviz. Pues seguirán los asesinatos, y los incendios, y las devastaciones, hasta que oigamos la voz de la Providencia que nos avisa.

¿Y esto es profecía? Pues aparte de que todo el mundo sabe que Donoso Cortés y Balmes, unidos filósofos del presente siglo que han logrado dar la vuelta al mundo, un escritor en Agosto de 1859 decian en España lo siguiente:

«A dónde vamos? A una catástrofe, si no torcemos el rumbo. ¿Qué tierra pisamos? Un volcán que hierve, cuyo ruido subterráneo se oye y cuyo cráter está próximo a reventar con pavoroso estruendo. ¿Quién tiene la culpa? Todos. ¿Qué va a estraviado? La sociedad entera. ¿En qué? En filosofía, en política, en ciencias, en artes; es a saber: en todo. ¿Por qué? Porque ha equivocado el camino de verdadero progreso. ¿En qué consiste el error? En que ni tiene fe, ni vive con esperanza; ni se ilumina con los resplandores de la caridad.»

Los libros santos predicaban que los hombres no ven mas que los adelantos materiales y los descubrimientos admirables de la presente edad; pero nuestra vista contempla sin querer una enfermedad horrible, una decepción tremenda, una hermosura ficticia causada por la febre; contempla el triunfo de la materia sobre el espíritu, del cuerpo sobre el alma, de la farsa sobre la realidad, la sociedad está adornada y bella, si, como los sepulcros blanqueados y cubiertos de barniz; goza y rie, si, como la mujer nerviosa a quien hace reír el accidente, y en quien la sonrisa se convierte en carcajada; y una carcajada sucede a otra, hasta que á fuerza de reír muere destruida la enferma.

Y en el año 1866 se dio en esta Asamblea, probablemente compuesta de muchos de los que no estais escuchando, estas otras no menos, «el parecer» proféticas palabras, que no eran mas que el resultado de una comprensión vulgar de la verdad que os estamos diciendo.

«Decia, señores, que en mi opinion Europa ha hecho mal en consentir impasible y silenciosos los acontecimientos de Italia; decia, señores, que en mi opinion Europa no tardará en sufrir el castigo de haber mirado impasible y silenciosos los acontecimientos de Italia; decia, señores, que en otros tiempos que se llaman ahora ignorantes, a despecho del absurdo principio de la no intervención, se habrían ya levantado 100 ó 200.000 cristianos voluntarios para ir a la defensa de los polacos contra la ferocidad de los rusos, y a la del Padre Santo contra los ataques de los que se han apoderado de sus antiguos Estados, actos que yo no recuerdo que se hayan verificado en Europa ni en el mundo desde la irrupción de los bárbaros. Actos como esos han de traer sobre Europa un castigo tremendo, justo, providencial, que en mi concepto no se hará esperar mucho tiempo, porque no se hace esperar mucho tiempo la sanción de la justicia eterna sobre las trasgresiones de las leyes divinas y humanas.»

Si ahora entrasen por esas puertas el escritor de 1859 y el diputado de 1866, me parece que tendrían derecho para decir: ¿lo veis? Y como vosotros, duros de cerviz, seguiriais gritando: ¡vivan los principios revolucionarios! ese escritor y ese diputado os replicarian: ¡pues seguid esperando nuevos incendios!

«Pero es que aquí no hemos llegado a eso. Cierzo; no hemos llegado al pavoroso castigo que la mano de Dios ha enviado sobre la cabeza y el corazón de la civilización moderna: en España no se ha llegado a incendiar los monumentos de la capital. Pero recordad lo que decia el Sr. Pi y Margall: ¿tantos motivos tenemos para estar satisfechos? Pues que, las manzanas de los frailes en Madrid y en Barcelona, la quema de sus conventos, hechas, si no estoy equivocado, en este último punto; la destrucción de los monumentos de la historia y de las artes, hecho esto último; no por las turbas, sino por agentes del gobierno, ¿quién suena ya a principio del castigo de Dios? ¿quién suena ya a principio del castigo de Dios?»

Señores diputados de la mayoría, vuestra conciencia debe estar alarmada y esto no lo digo yo; lo ha dicho a la pinta luz del día un testigo de mayor excepción: En la sesión de 23 de Junio de 1866 se leen en el Diario de las Sesiones las siguientes palabras:

«Hay que asegurarse al gobierno lo que ya dije en otro tiempo: que si el hecho primero ha empezado por una sublevación militar, los partidos progresista y demagógico son los que han sostenido esta coexistencia y los que la han llevado a cabo. Hoy no pueden ya estar detrás de la cortina; hoy han hecho actos públi-



—Han sido nombrados oficiales de la ordenación de gases de Filipinas D. Matías Sainz Bismarck, D. Juan Llopis, D. Manuel Santallana y D. Gabriel Obago.

Creemos conveniente la reproducción de la siguiente noticia que hallamos en los periódicos extranjeros para que en nuestro país no sea sorprendente ninguna persona de buena fe con la adquisición de los valores á que se refiere. Dice así:

«Los principales cambistas, banqueros y agentes de la Bolsa de Bruselas han recibido por medio de la policía un anuncio destinado á servirles de advertencia y concebido del modo misterioso siguiente: «Robo.—Obligaciones de la ciudad de París.—(Empréstito de 1869.—(Núm. 1 á 173.000.)»

Hé aquí los nombramientos hechos recientemente por el ministerio de Marina:

—Han sido nombrados mayores generales de los departamentos de Cartagena y Ferrol los capitanes de navío de primera clase D. José Montojo y D. Lázaro Arzuquain.

—Han sido declarados capitanes de navío de primera clase los de segunda D. Eduardo Rovira y D. José Manuel Díaz de Herrera.

—Se ha nombrado jefe de armamentos del arsenal de Cartagena al capitán de navío D. Rafael Alonso, y para el mismo destino en el Ferrol, al jefe de igual graduación D. José Rome.

—Han sido promovidos á capitanes de navío los de fragata D. Rafael Alonso, D. Manuel Roldán, D. Mariano Balbani, D. José Martínez Illescas, D. Evaristo Casariego y D. José Rais.

—Ha sido nombrado para eventualidades del servicio, en el apostadero de la Habana, el capitán de navío don José Martínez Illescas.

—Se ha nombrado comandante de la provincia marítima de Mallorca, al capitán de navío D. Rafael Peduchi, y para igual destino en Canarias, al de igual graduación, D. Zoilo Sanchez Ocaña.

—Ha sido nombrado comandante de la fragata *Lealtad* el capitán de navío D. Manuel Gonzalez Roldán.

—Se ha nombrado segundo comandante del vapor *Colón* al teniente de navío D. Manuel Sincauqui.

—Ha sido nombrado comandante del vapor *Ulloa* el capitán de fragata D. Adolfo Rubion.

—Ha sido ascendido á alférez de navío el guardia marina de primera clase D. Manuel Godínez.

—Ha sido nombrado comandante del vapor *Aleria*, el teniente D. Antonio Ferrer.

—Se ha dispuesto se embarque en la fragata *Esperanza* el teniente de navío D. Luis Cadalso.

—Han sido promovidos á capitanes de fragata los tenientes de navío de primera clase D. Luis Ferri, D. Leandro Alesor, D. Alejandro Churrucá, D. Gerónimo García, D. Enrique Zuloaga, D. Eduardo Guerra, D. José Morezan, D. Manuel de Bustillo, D. Francisco Javier de Elizalde y D. Eduardo Montojo.

SECCION DE PROVINCIAS.

Segun cartas de Mailla y el Peñon, no hay medio de realizar en los presidios menores de Africa las necesarias reformas que exige su condicion especial.

Nada diremos en cuanto á la falta total de comodidades, que ha sido en todo tiempo distintivo esencial de aquellos puntos; pero aun en lo relativo á la seguridad personal, mucho hay que hacer y no se hace, aunque con frecuencia las personas condecoradas del pais hayan emitido consideraciones juiciosas dignas de llamar la atencion del gobierno.

Creemos, sin embargo, que no hay razon alguna para prescindir de nuestras posesiones del Rif en los términos que se vienen practicando, con perjuicio de intereses atendibles, pues en último resultado, si aquellas plazas han de constituir una privacion y una molestia perpetua para sus habitantes, es preferible abandonarlas, evitando así males de consideracion.

Llamamos la atencion del ministro de Fomento acerca de las siguientes líneas de *El Alto Aragon*, periódico de Huesca:

El Sr. Ramirez, ingeniero de montes, comisionado por el ministerio de Fomento para girar una visita de inspeccion á los de esta provincia, ha regresado á la capital despues de haber estado algunos dias en los pueblos de Actunuer y Gavín, en cuyos términos parece existieron hace algun tiempo abusos que motivaron la formacion de varios espedientes.

Si el Sr. Ramirez desea resucitar antihos muertos, sospechamos se encontrará á su paso causas que serán lo bastante influyentes para poner toda clase de obstáculos á que se haga la anhelada luz.

Los montes pirenaicos se hallan tan vestidos y poblados que sobre ellos no puede penetrar el rayo luminoso mas tenue.

Segun la prensa de Valladolid circulan en aquella ciudad varias monedas de cobre falsas procedentes de las que se acuñan en Cataluña, produciendo grandes perturbaciones en las transacciones mercantiles.

Con motivo de haber asegurado en el Congreso el Sr. Moret que á las clases pasivas que cobran en provincias solo se le deducian cuatro pagas, un cesante de Valladolid dirige una carta al Norte de Castilla diciendo que hasta ahora la última paga que se ha satisfecho ha sido la correspondiente á Agosto de 1870, y como ha terminado el mes de Mayo de 1871, ó Castilla. La Vija no es provincia ó han engañado al ministro los empleados.

Nosotros creemos que el Sr. Moret dijo la verdad, solo se adeuda á las clases pasivas cuatro mensualidades... del año 1870, y el de 1871 no se toma en cuenta hasta Diciembre.

El secretario de la Internacional de Valencia ha presentado en el municipio para su aprobacion un reglamento del cual extractamos algunos artículos. En el primero se trata del objeto de la sociedad que es la formacion de todas las secciones afiliadas á la Internacional con el título de *Federacion de las secciones valencianas*. En el segundo se dice que el fin de esta federacion es fomentar entre todos los trabajadores el espíritu de sociabilidad para ver realizada la emancipacion economica social que define en otros artículos, diciendo que consiste en librarse de todo poder autoritario, cualquiera que sea su nombre y la forma en que se halle constituido.

Como para muestra basta un boton, escusamos á nuestros suscritores la lectura de los demás artículos que hasta el número de 44 forman el citado reglamento y escritos todos en igual criterio que los que dejamos citados.

Debemos consignar que el municipio valenciano no solo desaprobo el reglamento sino que prohibió toda reunion de la espresada sociedad.

La *Provincia*, periódico republicano de la localidad, al hacerse cargo de cuanto llevamos manifestado, termina con estas palabras:

«Terrible es que los honrados trabajadores se dejen seducir por sociedades de esta índole, las cuales tienden por lo visto á trastornar el organismo de nuestra patria, entregándola en brazos de la desolacion y la ruina.

Diferentes veces hemos dado á los obreros la voz de alerta desde las columnas de nuestro periódico, porque los vemos abocados á un abismo insondable y nunca nos cansaremos de repetir, llevados por el interés que nos

inspira esta clase dignísima, que los internacionalistas, so pretexto de concederles gran suma de libertades y emancipaciones y regeneraciones, etc., los conducen con su utopia disolvente al mas fatal absolutismo, que debemos repeler: al desconocimiento de la idea de justicia, que ni por un momento hemos de abandonar, y á la tirania mas absurda y al desconcierto mas desastroso.»

Leemos en el *Diario de Barcelona* del 1.º:

«Algunas personas creian que ayer habia entrado en el puerto la escuadrilla española, fundándose en que en las noticias maritimas del *Diario* de ayer mañana se leia haberla divisado el vigia de Monjuich, que desde el lunes aguataba la vuelta de tierra de tres y media á cinco leguas al S. de esta capital. Ignoramos la direccion que habrá tomado.

«Personas llegadas de Villafranca del Panadés nos han dicho que unos muchachos al notar que salia gas del alambrado de una rendija inmediata á una fuente situada en la plazuela que forma en la carretera de Valencia la calle donde empalma la de Igualada, le acercaron imprudentemente un fósforo y se inflamó el fluido produciendo una gran detonacion y derribando la fuente. Afortunadamente no hay que lamentar desgracia alguna personal.

Dice *La Independencia* del mismo punto:

«En Gavá apareció anteayer asesinado un honrado vecino de aquel pueblo.

Como no tenia enemigos conocidos, ha estrañado mucho este atentado, haciéndose los mas opuestos comentarios.

El tribunal correspondiente ha instruido las primeras diligencias, sin que hasta ahora se haya tenido conocimiento de quién ó quiénes puedan haber perpetrado tan odioso crimen.»

Segun un aviso que el alcalde de Carpena (Valencia) ha hecho insertar en los periódicos de la capital, las últimas lluvias y avenidas han causado en el término de dicho pueblo, un daño importante 166.296 pesetas; por cuyo motivo se instruye espediente para pedir la baja de contribuciones.

Las cosechas perdidas son las de cañamo, patatas, trigo, alfalfa, aluvas, frutas y casi todo lo que habia sembrado.

Por familias de Sevilla, dice *La Andalucía*, que tienen hijos ó parientes en la oficialidad de los buques de guerra estacionados en Fernando Póo, sabemos que hace seis meses no se paga á aquellos sus sueldos, encontrándose, por tanto, en una situacion apuradísima. Esto es, como no tenia enemigos conocidos, ha estrañado mucho este atentado, haciéndose los mas opuestos comentarios.

No he comprendido jamás á Billoray, y Rigault me ha estrañado hasta la indignacion; pero fusilar á Billoray y á Rigault es un crimen. Aquellos de la Commune, Johanniery y Cecilia, que fusilaron á un muchacho de diez años, son criminales; los de la Asamblea que han fusilado á Julio Vallés, Bosquet, Parisel, Amouroux, Le-français y Dumbroski, son tambien criminales.

No tengamos indignacion para una sola de las dos partes. Aquí el crimen es el mismo de la Asamblea que de la Commune, y el crimen es evidente. En primer lugar para todos los hombres civilizados, la pena de muerte es abominable; en segundo lugar, la ejecucion sin sentencia es infame. Aquella no existe ya en derecho, y esta no ha estado jamás.

Juzgad primero, luego condenad, y despues ejecutad. Yo podré desaprobar, pero no vituperare nunca. Estadéis dentro de la ley. Si matais sin haber sentenciado, asesinad.

Vuelvo al gobierno belga. No hace bien en negar asilo. La ley le concede el poder obrar así, el derecho se lo prohibe. Mi maxima es: *Pro jure contra legem*.

El asilo es un antiguo derecho. Es el derecho sagrado de los desgraciados. En la Edad Media, la iglesia daba asilo hasta á los parricidas. En cuanto á mí, declaro.

Ese asilo que el gobierno belga niega á los vencidos, yo lo ofrezco. ¿En dónde? En Bélgica. Hago á Bélgica este honor, ofrezco asilo en Bruselas, plaza de las Baricadas, núm. 4.

Que un vencido de París, un hombre de la reunion llamada Commune, en cuya eleccion Paris ha tenido poca parte y que yo no he aprobado jamás, que uno de esos hombres, aun cuando fuera enemigo mio personal, y si es mi enemigo personal, llame á mi puerta y la abriré. Está en mi casa; es inviolable.

¿Es que por ventura sería yo un estraño en Bélgica? No lo creo. Me creo hermano de todos los hombres y huésped de todos los pueblos. En todo caso, un fugitivo de la Commune en mi casa, será un vencido en casa de un proscrito; el vencido de hoy en casa del proscrito de ayer.

No vacio en decir cosas venerables: una debilidad que proteje á otra. Si un hombre está fuera de la ley que entre en mi casa. Desafío á quien quiera hacerlo salir.

Hablo de los hombres políticos. Si se viene á mi casa á cojer un fugitivo de la Commune, se me cojerá á mí. Compartiré el banquillo. Y por la defensa del derecho, se verá al lado de un hombre de la Commune que es el vencido de la Asamblea de Versalles, al hombre de la república que ha sido proscrito por Bonaparte. Cumpliré mi deber. Ante todo los principios.

Una palabra mas. Lo que puede afirmarse es que Inglaterra no entregará á los refugiados de la Commune. ¿Por qué poner á Bélgica debajo de Inglaterra? La gloria de Bélgica consiste en ser un asilo. No se la quito. Defendiendo á Francia, defendiendo á Bélgica. El gobierno belga estará en contra mia, pero el pueblo belga estará conmigo. En todos casos tendré mi conciencia.

Recibid etc. Víctor Hugo.

Dice el *Gaulois*:

«En este momento se efectúa un hecho, repetidas veces anunciado y desmentido: se trata del pago de los primeros 500 millones de indemnizacion. Creemos saber que, no obstante las desfavorables circunstancias, el ministro de Hacienda acaba de entregar 250 millones, que unidos á un pago de igual suma hecho en Febrero último, completan el primer plazo.

Segun parece, la mitad del pago ha tenido lugar en billetes del Banco de Francia, y esto es muy de notar en favor de nuestro crédito, pues es sabido que en las conferencias para la paz el conde de Bismark estableció una gran diferencia entre el metálico y los billetes de nuestro principal establecimiento de crédito. Pero en estos últimos dias ha recibido el Banco tales elogios de la prensa inglesa, por la regularidad con que se efectúan sus operaciones en toda Francia, que el canceller alemán ha cedido en sus escrúpulos, admitiendo 125 millones en billetes.»

El mismo periódico publica la carta de París que copiamos á continuación:

«En la noche del domingo quedó terminada la lucha en París, apoderándose nuestros bravos soldados de los últimos centros de resistencia. Ayer, lunes, por la mañana llegamos aquí y encontramos esta pobre ciudad ocupada en reparar los desastres y limpiar las inmundicias que le recuerdan la terrible plaga que ha pasado sobre ella.

Las barricadas desaparecen, los adosquines vuelven á empapar las calles, los grandes sacos de tierra y de lana con que los insurrectos formaban sus segundas líneas de defensa son trasportados en carros; ya se ha restablecido la circulación de los coches, y en pocas horas puede uno darse cuenta de las ruinas causadas por los bandidos de la Commune. Es horrible, espantoso;

El sábado 27, fueron fusilados otros cuatro, cuyos nombres se desconocen, y que formaban parte de una lista que comprendía 20 nombres.—Total 61.

En el mismo sábado los prisioneros restantes iban á ser fusilados por la Commune, que habia establecido su cuartel general en la cárcel, cuando por instigacion del guarda Pinet, del antiguo personal, conservado por la Commune, se sublevaron y se retiraron á un sitio de la cárcel, en el que formaron una barricada, y donde los insurrectos intentaron quemarlos vivos. Los colchones, que eran de lana y les servian de defensa, no ardieron bien, y cien soldados que habian quedado en poder de la Commune, cuando fué invadido el cuartel del príncipe Eugenio, formaron entre ellos el núcleo de una sólida resistencia.

A las cinco de la tarde, asaltada la Commune de un pánico terrible, huyó á la alcaldía del vigésimo distrito, llevándose la caja.

Hé aquí la carta de Víctor Hugo á que hace referencia el telegrama de Bruselas que en su lugar correspondiente reproducimos:

Bruselas 26 de Mayo de 1871.

Muy señor mio: Protesto contra la declaracion del gobierno belga relativa á los vencidos de París. Digase y hágase lo que se quiera, esos vencidos son hombres políticos.

Yo no estaba con ellos. Acepto el principio de la Commune, pero no acepto á los hombres.

Protesto contra sus actos, ley de rehenes, represalias, prisiones, violencia de las libertades, supresion de los periódicos, espoliaciones, confiscaciones, demoliciones, destruccion de la columna de Vendôme, ataques al derecho, ataques al pueblo. Sus violencias me han indignado como me indignarian las del partido contrario.

La destruccion de la columna es un acto de lesa-nacion. La destruccion del Louvre hubiera sido un crimen de lesa civilizacion. Pero de los actos salvajes, siendo inconscientes, no son actos criminales. La demencia es una enfermedad y no un crimen. La ignorancia, no el crimen de los ignorantes. La destruccion de la columna ha sido para Francia una hora triste; el Louvre destruido habria sido para todos los pueblos un duelo eterno. Pero la columna volverá á levantarse y el Louvre se ha salvado.

«Paris está ocupado; la Asamblea ha vencido á la Commune. ¿Qué ha hecho el 18 de Marzo? De la Asamblea ó de la Commune, cual de las dos es el verdadero culpable? La historia lo dirá. El incendio de Paris es un hecho monstruoso; pero, ¿no ha habido incendiarios. Esperemos para juzgar.

No he comprendido jamás á Billoray, y Rigault me ha estrañado hasta la indignacion; pero fusilar á Billoray y á Rigault es un crimen. Aquellos de la Commune, Johanniery y Cecilia, que fusilaron á un muchacho de diez años, son criminales; los de la Asamblea que han fusilado á Julio Vallés, Bosquet, Parisel, Amouroux, Le-français y Dumbroski, son tambien criminales.

No tengamos indignacion para una sola de las dos partes. Aquí el crimen es el mismo de la Asamblea que de la Commune, y el crimen es evidente. En primer lugar para todos los hombres civilizados, la pena de muerte es abominable; en segundo lugar, la ejecucion sin sentencia es infame. Aquella no existe ya en derecho, y esta no ha estado jamás.

Juzgad primero, luego condenad, y despues ejecutad. Yo podré desaprobar, pero no vituperare nunca. Estadéis dentro de la ley. Si matais sin haber sentenciado, asesinad.

Vuelvo al gobierno belga. No hace bien en negar asilo. La ley le concede el poder obrar así, el derecho se lo prohibe. Mi maxima es: *Pro jure contra legem*.

El asilo es un antiguo derecho. Es el derecho sagrado de los desgraciados. En la Edad Media, la iglesia daba asilo hasta á los parricidas. En cuanto á mí, declaro.

Ese asilo que el gobierno belga niega á los vencidos, yo lo ofrezco. ¿En dónde? En Bélgica. Hago á Bélgica este honor, ofrezco asilo en Bruselas, plaza de las Baricadas, núm. 4.

Que un vencido de París, un hombre de la reunion llamada Commune, en cuya eleccion Paris ha tenido poca parte y que yo no he aprobado jamás, que uno de esos hombres, aun cuando fuera enemigo mio personal, y si es mi enemigo personal, llame á mi puerta y la abriré. Está en mi casa; es inviolable.

¿Es que por ventura sería yo un estraño en Bélgica? No lo creo. Me creo hermano de todos los hombres y huésped de todos los pueblos. En todo caso, un fugitivo de la Commune en mi casa, será un vencido en casa de un proscrito; el vencido de hoy en casa del proscrito de ayer.

No vacio en decir cosas venerables: una debilidad que proteje á otra. Si un hombre está fuera de la ley que entre en mi casa. Desafío á quien quiera hacerlo salir.

Hablo de los hombres políticos. Si se viene á mi casa á cojer un fugitivo de la Commune, se me cojerá á mí. Compartiré el banquillo. Y por la defensa del derecho, se verá al lado de un hombre de la Commune que es el vencido de la Asamblea de Versalles, al hombre de la república que ha sido proscrito por Bonaparte. Cumpliré mi deber. Ante todo los principios.

Una palabra mas. Lo que puede afirmarse es que Inglaterra no entregará á los refugiados de la Commune. ¿Por qué poner á Bélgica debajo de Inglaterra? La gloria de Bélgica consiste en ser un asilo. No se la quito. Defendiendo á Francia, defendiendo á Bélgica. El gobierno belga estará en contra mia, pero el pueblo belga estará conmigo. En todos casos tendré mi conciencia.

Recibid etc. Víctor Hugo.

Dice el *Gaulois*:

«En este momento se efectúa un hecho, repetidas veces anunciado y desmentido: se trata del pago de los primeros 500 millones de indemnizacion. Creemos saber que, no obstante las desfavorables circunstancias, el ministro de Hacienda acaba de entregar 250 millones, que unidos á un pago de igual suma hecho en Febrero último, completan el primer plazo.

Segun parece, la mitad del pago ha tenido lugar en billetes del Banco de Francia, y esto es muy de notar en favor de nuestro crédito, pues es sabido que en las conferencias para la paz el conde de Bismark estableció una gran diferencia entre el metálico y los billetes de nuestro principal establecimiento de crédito. Pero en estos últimos dias ha recibido el Banco tales elogios de la prensa inglesa, por la regularidad con que se efectúan sus operaciones en toda Francia, que el canceller alemán ha cedido en sus escrúpulos, admitiendo 125 millones en billetes.»

El mismo periódico publica la carta de París que copiamos á continuación:

«En la noche del domingo quedó terminada la lucha en París, apoderándose nuestros bravos soldados de los últimos centros de resistencia. Ayer, lunes, por la mañana llegamos aquí y encontramos esta pobre ciudad ocupada en reparar los desastres y limpiar las inmundicias que le recuerdan la terrible plaga que ha pasado sobre ella.

Las barricadas desaparecen, los adosquines vuelven á empapar las calles, los grandes sacos de tierra y de lana con que los insurrectos formaban sus segundas líneas de defensa son trasportados en carros; ya se ha restablecido la circulación de los coches, y en pocas horas puede uno darse cuenta de las ruinas causadas por los bandidos de la Commune. Es horrible, espantoso;

El sábado 27, fueron fusilados otros cuatro, cuyos nombres se desconocen, y que formaban parte de una lista que comprendía 20 nombres.—Total 61.

En el mismo sábado los prisioneros restantes iban á ser fusilados por la Commune, que habia establecido su cuartel general en la cárcel, cuando por instigacion del guarda Pinet, del antiguo personal, conservado por la Commune, se sublevaron y se retiraron á un sitio de la cárcel, en el que formaron una barricada, y donde los insurrectos intentaron quemarlos vivos. Los colchones, que eran de lana y les servian de defensa, no ardieron bien, y cien soldados que habian quedado en poder de la Commune, cuando fué invadido el cuartel del príncipe Eugenio, formaron entre ellos el núcleo de una sólida resistencia.

A las cinco de la tarde, asaltada la Commune de un pánico terrible, huyó á la alcaldía del vigésimo distrito, llevándose la caja.

Hé aquí la carta de Víctor Hugo á que hace referencia el telegrama de Bruselas que en su lugar correspondiente reproducimos:

Bruselas 26 de Mayo de 1871.

Muy señor mio: Protesto contra la declaracion del gobierno belga relativa á los vencidos de París. Digase y hágase lo que se quiera, esos vencidos son hombres políticos.

Yo no estaba con ellos. Acepto el principio de la Commune, pero no acepto á los hombres.

Protesto contra sus actos, ley de rehenes, represalias, prisiones, violencia de las libertades, supresion de los periódicos, espoliaciones, confiscaciones, demoliciones, destruccion de la columna de Vendôme, ataques al derecho, ataques al pueblo. Sus violencias me han indignado como me indignarian las del partido contrario.

La destruccion de la columna es un acto de lesa-nacion. La destruccion del Louvre hubiera sido un crimen de lesa civilizacion. Pero de los actos salvajes, siendo inconscientes, no son actos criminales. La demencia es una enfermedad y no un crimen. La ignorancia, no el crimen de los ignorantes. La destruccion de la columna ha sido para Francia una hora triste; el Louvre destruido habria sido para todos los pueblos un duelo eterno. Pero la columna volverá á levantarse y el Louvre se ha salvado.

«Paris está ocupado; la Asamblea ha vencido á la Commune. ¿Qué ha hecho el 18 de Marzo? De la Asamblea ó de la Commune, cual de las dos es el verdadero culpable? La historia lo dirá. El incendio de Paris es un hecho monstruoso; pero, ¿no ha habido incendiarios. Esperemos para juzgar.

No he comprendido jamás á Billoray, y Rigault me ha estrañado hasta la indignacion; pero fusilar á Billoray y á Rigault es un crimen. Aquellos de la Commune, Johanniery y Cecilia, que fusilaron á un muchacho de diez años, son criminales; los de la Asamblea que han fusilado á Julio Vallés, Bosquet, Parisel, Amouroux, Le-français y Dumbroski, son tambien criminales.

No tengamos indignacion para una sola de las dos partes. Aquí el crimen es el mismo de la Asamblea que de la Commune, y el crimen es evidente. En primer lugar para todos los hombres civilizados, la pena de muerte es abominable; en segundo lugar, la ejecucion sin sentencia es infame. Aquella no existe ya en derecho, y esta no ha estado jamás.

Juzgad primero, luego condenad, y despues ejecutad. Yo podré desaprobar, pero no vituperare nunca. Estadéis dentro de la ley. Si matais sin haber sentenciado, asesinad.

Vuelvo al gobierno belga. No hace bien en negar asilo. La ley le concede el poder obrar así, el derecho se lo prohibe. Mi maxima es: *Pro jure contra legem*.

El asilo es un antiguo derecho. Es el derecho sagrado de los desgraciados. En la Edad Media, la iglesia daba asilo hasta á los parricidas. En cuanto á mí, declaro.

Ese asilo que el gobierno belga niega á los vencidos, yo lo ofrezco. ¿En dónde? En Bélgica. Hago á Bélgica este honor, ofrezco asilo en Bruselas, plaza de las Baricadas, núm. 4.

Que un vencido de París, un hombre de la reunion llamada Commune, en cuya eleccion Paris ha tenido poca parte y que yo no he aprobado jamás, que uno de esos hombres, aun cuando fuera enemigo mio personal, y si es mi enemigo personal, llame á mi puerta y la abriré. Está en mi casa; es inviolable.

¿Es que por ventura sería yo un estraño en Bélgica? No lo creo. Me creo hermano de todos los hombres y huésped de todos los pueblos. En todo caso, un fugitivo de la Commune en mi casa, será un vencido en casa de un proscrito; el vencido de hoy en casa del proscrito de ayer.

No vacio en decir cosas venerables: una debilidad que proteje á otra. Si un hombre está fuera de la ley que entre en mi casa. Desafío á quien quiera hacerlo salir.

Hablo de los hombres políticos. Si se viene á mi casa á cojer un fugitivo de la Commune, se me cojerá á mí. Compartiré el banquillo. Y por la defensa del derecho, se verá al lado de un hombre de la Commune que es el vencido de la Asamblea de Versalles, al hombre de la república que ha sido proscrito por Bonaparte. Cumpliré mi deber. Ante todo los principios.

La destruccion de la columna es un acto de lesa-nacion. La destruccion del Louvre hubiera sido un crimen de lesa civilizacion. Pero de los actos salvajes, siendo inconscientes, no son actos criminales. La demencia es una enfermedad y no un crimen. La ignorancia, no el crimen de los ignorantes. La destruccion de la columna ha sido para Francia una hora triste; el Louvre destruido habria sido para todos los pueblos un duelo eterno. Pero la columna volverá á levantarse y el Louvre se ha salvado.

«Paris está ocupado; la Asamblea ha vencido á la Commune. ¿Qué ha hecho el 18 de Marzo? De la Asamblea ó de la Commune, cual de las dos es el verdadero culpable? La historia lo dirá. El incendio de Paris es un hecho monstruoso; pero, ¿no ha habido incendiarios. Esperemos para juzgar.

No he comprendido jamás á Billoray, y Rigault me ha estrañado hasta la indignacion; pero fusilar á Billoray y á Rigault es un crimen. Aquellos de la Commune, Johanniery y Cecilia, que fusilaron á un muchacho de diez años, son criminales; los de la Asamblea que han fusilado á Julio Vallés, Bosquet, Parisel, Amouroux, Le-français y Dumbroski, son tambien criminales.

No tengamos indignacion para una sola de las dos partes. Aquí el crimen es el mismo de la Asamblea que de la Commune, y el crimen es evidente. En primer lugar para todos los hombres civilizados, la pena de muerte es abominable; en segundo lugar, la ejecucion sin sentencia es infame. Aquella no existe ya en derecho, y esta no ha estado jamás.

Juzgad primero, luego condenad, y despues ejecutad. Yo podré desaprobar, pero no vituperare nunca. Estadéis dentro de la ley. Si matais sin haber sentenciado, asesinad.

Vuelvo al gobierno belga. No hace bien en negar asilo. La ley le concede el poder obrar así, el derecho se lo prohibe. Mi maxima es: *Pro jure contra legem*.

El asilo es un antiguo derecho. Es el derecho sagrado de los desgraciados. En la Edad Media, la iglesia daba asilo hasta á los parricidas. En cuanto á mí, declaro.

Ese asilo que el gobierno belga niega á los vencidos, yo lo ofrezco. ¿En dónde? En Bélgica. Hago á Bélgica este honor, ofrezco asilo en Bruselas, plaza de las Baricadas, núm. 4.

Que un vencido de París, un hombre de la reunion llamada Commune, en cuya eleccion Paris ha tenido poca parte y que yo no he aprobado jamás, que uno de esos hombres, aun cuando fuera enemigo mio personal, y si es mi enemigo personal, llame á mi puerta y la abriré. Está en mi casa; es inviolable.

¿Es que por ventura sería yo un estraño en Bélgica? No lo creo. Me creo hermano de todos los hombres y huésped de todos los pueblos. En todo caso, un fugitivo de la Commune en mi casa, será un vencido en casa de un proscrito; el vencido de hoy en casa del proscrito de ayer.

No vacio en decir cosas venerables: una debilidad que proteje á otra. Si un hombre está fuera de la ley que entre en mi casa. Desafío á quien quiera hacerlo salir.

Hablo de los hombres políticos. Si se viene á mi casa á cojer un fugitivo de la Commune, se me cojerá á mí. Compartiré el banquillo. Y por la defensa del derecho, se verá al lado de un hombre de la Commune que es el vencido de la Asamblea de Versalles, al hombre de la república que ha sido proscrito por Bonaparte. Cumpliré mi deber. Ante todo los principios.

Una palabra mas. Lo que puede afirmarse es que Inglaterra no entregará á los refugiados de la Commune. ¿Por qué poner á Bélgica debajo de Inglaterra? La gloria de Bélgica consiste en ser un asilo. No se la quito. Defendiendo á Francia, defendiendo á Bélgica. El gobierno belga estará en contra mia, pero el pueblo belga estará conmigo. En todos casos tendré mi conciencia.

Recibid etc. Víctor Hugo.

Dice el *Gaulois*:

«En este momento se efectúa un hecho, repetidas veces anunciado y desmentido: se trata del pago de los primeros 500 millones de indemnizacion. Creemos saber que, no obstante las desfavorables circunstancias, el ministro de Hacienda acaba de entregar 250 millones, que unidos á un pago de igual suma hecho en Febrero último, completan el primer plazo.

Segun parece, la mitad del pago ha tenido lugar en billetes del Banco de Francia, y esto es muy de notar en favor de nuestro crédito, pues es sabido que en las conferencias para la paz el conde de Bismark estableció una gran diferencia entre el metálico y los billetes de nuestro principal establecimiento de crédito. Pero en estos últimos dias ha recibido el Banco tales elogios de la prensa inglesa, por la regularidad con que se efectúan sus operaciones en toda Francia, que el canceller alemán ha cedido en sus escrúpulos, admitiendo 125 millones en billetes.»

El mismo periódico publica la carta de París que copiamos á continuación:

«En la noche del domingo quedó terminada la lucha en París, apoderándose nuestros bravos soldados de los últimos centros de resistencia. Ayer, lunes, por la mañana llegamos aquí y encontramos esta pobre ciudad ocupada en reparar los desastres y limpiar las inmundicias que le recuerdan la terrible plaga que ha pasado sobre ella.

Las barricadas desaparecen, los adosquines vuelven á empapar las calles, los grandes sacos de tierra y de lana con que los insurrectos formaban sus segundas líneas de defensa son trasportados en carros; ya se ha restablecido la circulación de los coches, y en pocas horas puede uno darse cuenta de las ruinas causadas por los bandidos de la Commune. Es horrible, espantoso;

El sábado 27, fueron fusilados otros cuatro, cuyos nombres se desconocen, y que formaban parte de una lista que comprendía 20 nombres.—Total 61.

En el mismo sábado los prisioneros restantes iban á ser fusilados por la Commune, que habia establecido su cuartel general en la cárcel, cuando por instigacion del guarda Pinet, del antiguo personal, conservado por la Commune, se sublevaron y se retiraron á un sitio de la cárcel, en el que formaron una barricada, y donde los insurrectos intentaron quemarlos vivos. Los colchones, que eran de lana y les servian de defensa, no ardieron bien, y cien soldados que hab